

# LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

EN OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

Teléfono número 122.

NÚM 170

La Opinión de Asturias.

OVIEDO

Jueves, 31 de Agosto de 1893

## TEMORES.

La situación es gravísima. En ello convienen todos, sin excluir á los ministeriales, porque ciego ha de ser el que no vea la agitación que en todas las provincias reina. El motín está á la orden del día y parece convertirse en la guerra de pueblo en estado normal de esta desgraciada nación española. Todos se creen en el caso de promover asonadas para demostrar su existencia y hacer valer sus derechos. No se acude á los poderes públicos por los medios que la ley determina, sino con el trabuco, pidiendo al Gobierno la bolsa ó la vida.

El mal ejemplo cunde y se han olvidado los más elementales deberes sociales de orden y de paz, como si no viviéramos en una nación civilizada. Ahora sí que puede repetirse con verdad aquella frase dicha por el señor Sagasta en su discurso de Oviedo: "El principio de autoridad se ha convertido en fin y término de toda autoridad." Hay en la atmósfera un germen tal de perturbación, que con cualquier motivo estallan los motines, como si el odio acumulado en los pueblos por algún tiempo, buscara desahogo en el tumulto y en la revuelta. Parece que se ha agotado la paciencia de los españoles y que se aprovechan de la debilidad de este Gobierno de notables para dar al traste con una política que veja y oprime al contribuyente hasta más no poder.

¿Cuál es la causa determinante de este estado lamentabilísimo á que está reducida hoy España? El grito que lanzan los amotinados, salido con dolor de los pueblos que sufren, señala la causa del disgusto y el objeto de las aspiraciones populares. Contra las reformas de Guerra se grita en Galicia y en las Vascongadas se lucha por los fueros. La conducta desatentada del Gobierno es, pues, la única causa de los males que nos afligen.

Estos presupuestos que llamó de la paz el Sr. Castelar, hechos sin el menor tino y que cualquier mal in-

tenciado puede creer formados de propósito para desorganizarlo todo y llevar la intranquilidad á todas partes; estas reformas poco meditadas que han puesto al Gobierno en la pendiente del abismo y que le colocan en la alternativa de verificar una retirada vergonzosa ó de atropellarlo todo; estas intransigencias, impropias de gobernantes hábiles, que han determinado una lucha de titanes entre el Gobierno y la nación, son la causa del desorden, la alarma y la intranquilidad reinantes.

Se equivocan los carlistas y los republicanos al sacar partido de esta situación contra las instituciones. Sienten gran disgusto los pueblos; pero no se oye un grito siquiera contra la Monarquía reinante, á la cual todos rinden un respeto grandísimo. El malestar que se siente no inclina los ánimos contra las instituciones, porque los pueblos, aleccionados por larga experiencia, saben que un trastorno profundo sería peor que la enfermedad que se padece y agravaría los males que sufre España. Pierden, pues, el tiempo los enemigos de la Monarquía.

Pero es preciso reconocer que éstos encuentran pretexto en los motines para sembrar la alarma y llenar de desconfianza á los que piden protección y amparo para sus intereses despreciados por un Gobierno impopular, como el del Sr. Sagasta. Empezada la lucha, no se sabe á dónde irán á parar los combatientes.

Nuestros temores, los temores de todo buen monárquico nacen de la terquedad de un Gobierno que se empeña en contrariar la opinión pública. Porque si se consigue desesperar á los pueblos, ¿quién conoce los extremos á que puede llevar la desesperación?

## Pequeñeces.

Pongámonos serios. El tiempo no está para bromas, ni mucho menos.

La cosa va de veras. Los sucesos que ocurren en San Sebastián, muy cerca del palacio de los Reyes, no son broma.

Los muertos y los heridos, sobre todo los muertos, seguramente no se ríen.

Ni Sagasta tampoco.

Y cuando Sagasta no se ríe, podemos los simples mortales tomarnos la libertad de no reírnos.

Seguiremos el ejemplo del jefe del Gobierno.

Y, al ver lo que pasa, nos rascaremos la barba.

Pero con cara seria.

Esto de los motines va dando lugar á la aparición de una ciencia interesante en extremo.

El Gobierno la cultiva con asiduidad poco común.

La ciencia de los motines ha de llegar á ser, bajo la dirección del Gabinete de altura, una rama interesante de la enciclopedia política.

La inducción determinada por la repetición de un fenómeno, nos lleva como de la mano á la demostración del siguiente principio:

El motín es la base, fundamento y raíz y al mismo tiempo consecuencia de los Gobiernos liberales.

Aquí tenemos el quicio de la ciencia del motín.

Los progenitores de esta ciencia, es decir, los Ministros de altura, procediendo con método rigurosamente científico, clasifican los motines:

*Primero:* en incidentes y contudentes.

Ejemplo de los primeros es el motín de San Sebastián: ¡un incidente!

El ejemplo de los segundos no tardará en ofrecérselo el Gobierno.

*Segundo:* en simples y compuestos.

Simple motín ha sido el de Gijón. (Véase D. Venancio, tomo Rivas Moreno, capítulo Domínguez Gál, folio Marina).

Motín compuesto es el de Vitoria, según el Ministro de Guerra.

Hecha la clasificación, el Gobierno se dedica á acumular ejemplos.

En las obras didácticas, como la de los motines, no hay cosa mejor que los ejemplos.

Dentro de poco reunirá el Sr. Sagasta en volumen todos los motines.

Y entonces podremos estudiar con fruto la obra del Gabinete de notables.

Parece que el título de la obra será el siguiente:

*Fomento, cría y cultivo de los motines.*

Para estudio de las generaciones venideras.

## PISCICULTURA

Creación de un Establecimiento en Asturias.

I

CONSIDERACIONES GENERALES

A pesar de la extraordinaria fecundidad de los peces, comprobada por numerosos experimentos y en especial por los practicados á fines del siglo pasado por el naturalista sueco Lund, de tal modo ha llegado á alarmar la disminución de la pesca, sobre todo de las aguas dulces, que á ella ha sido debido indudablemente el descubrimiento de la fecundación artificial, como medio buscado para contrarrestar los efectos que en la población ictícola han ejercido de consuno el aumento de población, el desarrollo de todo género de industrias, de la navegación y, en general, de cuantas manifestaciones ha tenido el progreso en estos últimos tiempos, y que todos han contribuido, en mayor ó menor escala, á la desaparición de las ricas especies que antes poblaban los ríos, encontrando poderoso auxilio para esta obra de destrucción en la inobservancia de las vedas y en la falta de cumplimiento de la legislación, que no siempre se ha basado en las leyes de la reproducción de esta clase de seres.

Por ello hubo de fijarse la atención de los Gobiernos en la manera de remediar este gravísimo daño, que de modo tan importante afectaba al trascendental problema de la alimentación pública, y aprovechándose todas las naciones de los descubrimientos debidos á Jacobí, Gehín y Remy, secundado por los naturalistas Milne Eduardo y Coste, surgieron como por encanto en Inglaterra, Holanda, Francia, Alemania, Austria, Suiza, Suecia y Noruega, en toda la vieja Europa, establecimientos de piscicultura, siguiendo este ejemplo más tarde los Estados Unidos, y, en general, cuantos países existen en el mundo civilizado, encargándose los Poderes públicos del planteamiento de Establecimientos oficiales, de los que más tarde el interés privado utilizaba las enseñanzas, constituyendo hoy en el extranjero una industria adivinada por el ilustre Ingeniero de Montes H. de la Blanchère, cuando en el "Boletín de la Sociedad de Acimatación de Francia," decía que "el agua es un campo susceptible de someter á cultivo como cualquier parte del territorio, siendo más fértil que los mejores terrenos, y que sólo la ignorancia, causa de la esterilidad y pobreza de las tierras, lo era del abandono de las aguas."

Aunque España no ha permanecido indiferente al movimiento piscícola iniciado en otros países desde mediados del siglo actual, es lo cierto que ni los Gobiernos ni el público en general se han ocupado hasta estos últimos años de cuestión de tan capital importancia.

Por iniciativa del reputado naturalista D. Mariano de la Paz Graells, el Rey Don Francisco de Asís creó en la Granja en 1867 el primer Establecimiento de piscicultura, que sufrió las vicisitudes de la época, hasta que D. Alfonso XII, dotándole de todos los elementos necesarios y encomendándole á la Comisión de Ingenieros de Montes de la Real Casa, dió verdadero impulso á la obra empezada por su padre. En la misma época emprendió el Sr. Muntadas sus trabajos en el Monasterio de Piedra, con tal éxito y felices resultados, que mereció una de las grandes medallas de oro de la Sociedad de Acimatación de París.

A fines de 1886 el Estado arrendó por el plazo mínimo de diez años dicho Establecimiento, convirtiéndolo en el central de la Península, y encargando su dirección al distinguido Ingeniero Jefe de Montes D. Rafael Breñosa, quien marchó de éxito en éxito, habiendo conseguido hacer de aquél una escuela práctica permanente, donde puede formarse un personal especial instruido en todas las manipulaciones y procedimientos de la piscicultura, un modelo para estudio de los que se dedican á cultivar esta especialidad como especulación industrial, y un plantel ó depósito de gérmenes para distribuir por todas las corrientes de agua de la nación, realizándose de este modo el pensamiento expuesto por el ilustre General de la Armada Sr. Nava y Cavada en su "Memoria sobre la pesca del salmón en España y legislación que debe regirla," de que "al Gobierno correspondía la iniciativa creando un Establecimiento piscícola modelo, que pudiera servir de tipo á los de su clase que los particulares intentasen establecer, que suministrase la hueva y aun las crías, sirviendo siempre de ejemplo y de escuela constante para difundir en el público ideas y conocimientos, viejos en todas partes menos en nuestro país, sin perjuicio de que el Gobierno estimulase, por los muchos medios de que dispone, el desarrollo de esta nueva industria y cuantos esfuerzos individuales ó colectivos se dirijan á regenerar la pesca."

Encargado el que suscribe de formular el Proyecto para la creación en Asturias de un Establecimiento destinado á la cría y propagación de los salmónidos, á continuación expone en esta sucinta Memoria, el medio que estima más adecuado para realizar dicho propósito, reuniendo al efecto las observaciones que ha podido hacer en su visita á algunos Establecimientos extranjeros, y muy especialmente al de Piedra, así como los datos recogidos con este fin para la elección del emplazamiento adecuado.

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

29 de Agosto de 1893.

Mi querido amigo y compañero:

Se lo hemos dicho muchas y repetidas veces al Sr. Sagasta y á todo el partido

que acudilla; su práctica gubernamental, con sus malhadadas y poco meditadas reformas, habían de traer necesariamente y de modo fatal al desquiciamiento total del país; y ya están viendo los funestos resultados que preveíamos, y no es que pretendamos enorgullecernos con el título de profetas, no; á todos los hombres sensatos y avezados á los asuntos políticos y administrativos de la patria, no ha podido sorprenderles los graves sucesos de San Sebastián y Zaragoza, así como el estado de alarma y agitación en que se encuentran las regiones de esta hermosa cuanto desdichada península española.

Lo acaecido en la capital de Guipúzcoa, en donde se encuentra la Corte, tan agasajada siempre por aquellos leales súbditos españoles, habrá probado al Sr. Sagasta y á todos los gobernantes, que su política es funesta hasta el extremo de que el país en general la considera inaguantable para el porvenir de la patria y altamente peligrosa para las instituciones y la tranquilidad y la paz públicas, base principalísima del bienestar y progreso de todas las naciones civilizadas.

Y esto que decimos, no debe traducirse porque aplaudimos ni estamos conformes con esas algaradas y motines con que á cada momento se altera el orden; no es eso, Sr. Sagasta; es que nuestro patriotismo y amor á las instituciones que felizmente nos rigen, nos impulsan á poner de manifiesto con claridad la situación tristísima en que la desatinada gestión liberal ha colocado á nuestra adorada patria, y que por consecuencia precisa, cuando un Gobierno, como el que hoy ocupa el poder, carece de todo prestigio, y perdido por completo el prestigio de autoridad tiene que ceder el puesto sin esperar que lo echen, produciendo tal vez con su tenacidad males incalculables para todos... sí, para todos, Sr. Sagasta. Sin otro particular, queda de V. afectísimo amigo y compañero,

Adolfo.

## Extranjero.

París, 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61,75.

\*\*\*

Londres, 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61,50.

\*\*\*

París, 28 (Recibido el 29).—Los despachos de Roma dicen que la gendarmería ha emprendido una enérgica campaña en Sicilia contra las numerosas partidas de bandidos que pueblan aquellas comarcas.

Cerca de Cagliari ha sido capturada una compuesta de cuarenta individuos que tenían aterrizados á los habitantes de aquellos contornos, y en Tarpe otra de treinta.

La gendarmería sostiene diariamente encuentros con los foragidos y son ya muchos los que han resultado muertos.

\*\*\*

Londres, 28 (Recibido el 29).—El Marqués de Salisbury irá esta semana á la residencia oficial de la Reina Victoria para entregar á esta el Mensaje suscrito por 140.000 mujeres de la región de Ulster protestando contra el proyecto de autonomía de Irlanda.

\*\*\*

París, 28 (Recibido el 29).—Los despachos de Bruselas dicen que continúa mejorando notablemente el Ministro de Francia en aquella capital, Sr. Bourée, esperándose que pronto entrará en el período de franca convalecencia.

\*\*\*

San Petersburgo, 28 (Recibido el 29).—Despachos de Liban dicen que el vapor "Estrella Polar", conduciendo á la fami-

lia imperial, ha salido esta mañana con dirección á Copenhague.

\*\*\*

Cádiz, 27 (3,20 tarde).—La huelga de los operarios de las minas de carbón en Inglaterra comienza á dejar sentir sus efectos en este puerto.

La entrada de buques ingleses en estos días ha disminuido considerablemente.

\*\*\*

París, 28 (Recibido el 29).—Las últimas noticias recibidas de Aigues Mortes dicen que continúan las prisiones en aquella población, habiéndose realizado hasta el domingo 22 de éstas.

El juzgado prosigue activamente la instrucción del proceso.

\*\*\*

París, 28. (Recibido el 29).—Despachos de Mon de Maisan, dicen que desde algunos días se repiten en aquella región los incendios forestales. El sábado último se iniciaron tres de éstos habiendo ocasionado pérdidas considerables.

La consternación es general en toda la comarca; pues el origen de dichos incendios se atribuye á manos criminales.

\*\*\*

Belgrado, 28. (Recibido el 29).—El Rey ha salido para hacer una larga excursión por el interior del reino.

\*\*\*

Berlín, 28. (Recibido el 29).—Según despachos de Wiesbaden se ha registrado un caso de cólera en Ruedeskein.

Fabra.

(Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

## Sección provincial.

### DESDE NAVA

Sr. Director de LA OPINIÓN DE ASTURIAS.

Mi apreciable Director: Según previamente se había anunciado desde las columnas de LA OPINIÓN, se celebró ayer en este pueblo la fiesta de nuestro patrono San Bartolomé, que dicho sea en honor de la verdad, resultó bastante más brillante de lo que esperábamos. Bien es verdad que los jóvenes que componían la Comisión de festejos no omitieron por su parte ningún esfuerzo que al mayor brillo de la función condujese, pero jamás nos habíamos podido figurar que una función que desde hace algunos años viene bastante abandonada pudiese renacer ahora y valga la frase, con más vigor y lozanía que en aquellos tiempos en que con más rumbo se celebraba. Dicho lo que antecede á manera de introducción, voy á dar algunos detalles de la fiesta para que nuestros apreciables lectores, puedan apreciar la exactitud de nuestros juicios.

#### Visperas y aspecto de la villa.

A las doce del día 26 el repique general de campanas, el disparo de multitud de cohetes, la ascensión de un voluminoso Mongolfier y los alegres sonidos de gaitas y atambores anunciaron el comienzo de las fiestas. El aspecto de la villa era animadísimo, contribuyendo no poco á tanta animación el gran número de forasteros que se dignó honrarlos con su presencia. Desde la Estación del ferrocarril hasta la salida del pueblo, por el extremo opuesto lo mismo que por la gran plaza de la iglesia, lucían airosos y variados gallardetes y entre la carretera y la plaza, hallábase colocado un sencillito pero elegante kiosco, destinado á la banda de música de Villaviciosa que fué la encargada de amenizar las fiestas.

#### Llegada de la banda.

A las seis de la tarde del mismo día,

una Comisión de jóvenes de esta localidad, se dirigió hácia la Estación del ferrocarril para recibir á la banda de música. A la llegada del tren inmensa concurrencia llenaba totalmente el andén; las gaitas y atambores ejecutaban clásicos aires, y multitud de cohetes eran lanzados al espacio. Desde la Estación se dirigió la muchedumbre hácia la villa cuyas calles recorrió la banda de música ejecutando bonitos pasos dobles.

#### La foguera.

Comenzó á las ocho, luciendo en ella una artística y variada iluminación á la veneciana. La banda de música de Villaviciosa que tan acertadamente dirige don Luís Amandi, ejecutó magistralmente las piezas más selectas de su repertorio y las gaitas y atambores situados en la Plaza del Mercado hicieron las delicias del público en general y en particular de la juventud que formaba alegres bailes, alternando con giraldivas y con la tradicional danza prima. Las horas se deslizaron de la manera más agradable que puede imaginarse, lanzándose multitud de globos y entre ellos uno de colosales dimensiones dedicado por la Comisión de festejos á los forasteros. La velada terminó á la una de la madrugada con una preciosa colección de fuegos artificiales, obra de un afamado pirotécnico asturiano.

#### Día 27.

A las seis de la mañana, la banda de música recorrió de nuevo las calles de la villa despertando con sus alegres acordes á los que aún descansaban de las fatigas de la noche anterior. A las diez dió principio la función religiosa con la procesión que recorrió el tránsito de costumbre y siendo conducida la elgije del Santo por cuatro jóvenes estudiantes de esta localidad. A la procesión siguió la Misa que fué cantada con toda solemnidad por un nutrido coro de señores Sacerdotes. á las doce la banda de música se situó en el kiosco donde permaneció hasta las dos tocando preciosos baillablos.

#### La romería.

Esta comenzó á las cuatro notándose en ella inmensa afluencia de forasteros, principalmente de Infesto, Siero, Villaviciosa, Gijón y de otra multitud de puntos, los cuales contribuyeron al mayor brillo y animación de las fiestas. Durante la romería hubo infinidad de juegos y entretenimientos, tales como cuecañas, corridas de sacos, el popular juego del cazo etc. se dispararon muchos cohetes y bombas reales y cruzaron el espacio una infinidad de globos. Nunca se vió la romería de San Bartolomé más animada que este año contribuyendo muchísimo á ello, lo agradable de la temperatura de esos días. La romería que se celebró en la Plaza de la Iglesia terminó con una danza prima á las nueve de la noche hora en que la gente se retiró á sus respectivas casas con el objeto de descansar algunos, de las fatigas del día y otros para acicalarse con el objeto de asistir al baile que en obsequio á los forasteros tenía preparado la galante comisión de festejos.

#### El baile.

Tuvo lugar en el espacioso salón de la Biblioteca de la Escuela y comenzó á las diez y media de la noche, con grandísima concurrencia y no menos animación. Las pollitas luciendo elegantes trajes y los jóvenes entusiasmados ante aquel conjunto de belleza, hacían adivinar lo grata y placentera que resultaría la velada.

Entre las muchas y muy hermosas jóvenes que allí había citaré las que en este momento recuerdo y son: Carmen Pérez, Etelvina Reguero y Nieves Viejo, de Ceeda; Anita Castañón, de Siero; Enriqueta Alvarez, de Piloña; Lolita Zapatero, de Madrid; Joaquina, Nieves y Matilde de Lera, Fernanda de Diego, Lolita y Gumersinda Reviela, Amparo Quesada, Pi-

lar Redondo, Delfina y Petra del Cueto, Catalina Gelpfi, Luz y María Fabián, Benigna Martínez, Delfina Conchita, Aurea y Milagros del Cueto Folgueras, y Concha Fernández Escalera, de Nava.

Entre las señoras recuerdo las de Fernández Prida, de Infesto; Escalera, de Sevilla; Fernández Guerra, Pandiella y Sánchez, de Nava; y Zapatero de Madrid.

Los representantes del sexo feo, eran demasiado numerosos para hacer un diseño de ellos, sin embargo citaré los simpáticos y amables jóvenes, Celedonio Martínez, de Siero; Salvador Zapatero, de Madrid; Aquilino Martínez, de Mieres; Restituto Mier, de Infesto; Luis Prida, de Oviedo y otros de Villaviciosa é Infesto; cuyos nombres siento infinito no recordar.

El baile se prolongó hasta las tres de la madrugada, á cuya hora empezó á desfilarse la concurrencia, muy satisfecha de la velada y deseando llegue otro año para disfrutar de nuevo de tan alegres fiestas.

Por los detalles que á vuela pluma dejo consignados ya podrá V. Sr. Director, hacerse cargo de lo magníficas que resultaron las fiestas organizadas en honor de San Bartolomé por la Comisión de festejos, á la cual no puedo menos de felicitar por mediación de su ilustrado diario, por la actividad y buen gusto que desplegó en estas fiestas.

No terminaré esta extensa y desaliñada exposición, sin rogarle felicite desde las columnas de LA OPINIÓN, en nombre de la villa de Nava, al Director de la banda de música de Villaviciosa D. Luis Amandi, por los adelantos que realiza en la banda que tan dignamente dirige y que hemos podido apreciar los que tuvimos el gusto de oirla.

\*\*\*

El domingo próximo tendrá lugar la popular romería del Carmen de Paraes y es de esperar resulte tan animada como la de San Bartolomé de la que acabo de darle cuenta.

Sin otra cosa que contarle por hoy le anticipo las más expresivas gracias su afectísimo y s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Nava, 28 de Agosto de 1893.

Copiamos de El Diario de Avilés:

#### "Salvajada."

El sábado último se celebraron en la parroquia de la Magdalena dos bodas: la primera entre Ramón García y Celestina Pérez Inclán. La segunda Victoriano Fernández con Generosa Fernández.

Durante el día, reinó gran armonía, y se festejaron ambas bodas con la lucidez que acostumbra á hacerlo los vecinos de la Magdalena.

Avanzada la noche, uno de los contrayentes, Ramón García y su convecino Lorenzo Caramés, padrino de boda y vecinos ambos de Arlós, se despidieron de la novia y de todos los allí presentes, dirigiéndose á sus respectivas casas.

Al llegar al punto denominado los Campos (Villalegre), súbitamente les salieron al camino cinco individuos, que sin hablar palabra, acometieron á palos y pedradas á los de Arlós.

El Lorenzo Caramés pudo librarse de aquellos cañes huyendo. No así su compañero el novio Ramón García, que no obstante haberse defendido como pudo, lo acorralaron bajo un hórreo del *Utere* de los Campos, en cuyo sitio le arrojaron tan fuerte peña, que, rompiéndole la pierna derecha, cayó al suelo desmayado.

Según manifestación del herido, los criminales se acercaron á él muy despacito y al creer que estaba muerto, se marcharon dejándole allí tirado.

En este estado estuvo tres horas el Ramón, hasta que varios vecinos de aquel lugar se apercibieron del hecho y trasladaron al herido en un coche al hospital de esta villa, en donde los facultativos se-

ñores Plaza, Luanco y Puerta, le operaron de la fractura del hueso tibia, complicada con herida al exterior, siendo trasladado seguidamente en una camilla, á petición del operado, á la casa de los padres de su esposa, llamado José Magdalena.

El Juzgado tiene conocimiento del hecho, y con gran actividad se están practicando diligencias. Nos han asegurado que el Ramón no conoció á ninguno de los que le maltrataron, pero que su acompañante Lorenzo Caramés, al huir, pudo reconocer á dos de aquellos bárbaros.

\*\*\*

En la tarde de anteayer se ha quemado un pinar situado en la punta del Espartal (Salinas).

El origen del fuego se ignora; pero según las versiones que corren por Salinas, podía muy bien haberlo motivado alguna chispa de la maquinilla de Arnao, que circula por la vía que esta compañía tiene entre la fábrica y la dársena.

En el lugar del suceso se presentaron, así que tuvieron conocimiento del siniestro, el director general de la Compañía, que en la actualidad se halla en aquel pueblo fabril, D. Martín Payne y varios operarios; habiendo conseguido la extinción del fuego pocos momentos después de llegar estos auxilios.

Durante la semana última se recibieron en Bilbao, procedentes del puerto de Gijón 1.500 toneladas de carbón de piedra embarcadas por los *dropps* de Langreo y 600 de cok cargadas por los muelles de Fomento.

En el mismo período se exportaron en aquel puerto para Gijón 652 toneladas de mineral de hierro y 400 de lingote.

En la estación telegráfica de Madrid está detenido un despacho expedido en Lueca para "Nicolás Riesgo—Barrio-nuevo, 2."

Se han recibido en la Comisión provincial, las cuentas de presupuesto y Caja del Ayuntamiento de Cabranes, correspondientes al año económico de 1889-90.

Ha sido reclamada al Ayuntamiento de Llanes, la certificación que el mozo Francisco González Barrero, del actual reemplazo, debió presentar en el acto de la clasificación y declaración de soldados al objeto de acreditar la cualidad de hijo único.

La Comisión provincial, acordó confirmar los fallos de los Ayuntamientos de Carreño, Morcín, Parres y Tapia, recaídos en los expedientes de prófugos instruidos á varios mozos también del actual reemplazo por haber justificado con la correspondiente certificación que sirven en el Instituto de Voluntarios de la Isla de Cuba.

La misma acordó igualmente absolver de la nota de prófugos, al mozo Ricardo Menéndez Alvarez, del concejo de Gijón, por haber verificado su presentación ante aquel Ayuntamiento.

Dicha Comisión acordó también excluir del servicio militar al mozo Servando Raimundo Ibaseta Rodríguez, del Ayuntamiento de Gijón, por haberse acreditado en debida forma el error padecido al ser alistado en el reemplazo actual.

La Alcaldía de Las Regueras anunció vacante la plaza de Médico titular de dicho concejo, dotada con el haber anual de 999 pesetas por la asistencia gratuita á 150 familias pobres y 500 pesetas de gratificación para alquiler de casa.

Los aspirantes deberán remitir sus solicitudes documentadas á la Secretaría de dicho Ayuntamiento dentro de los 30



# SECCION DE ANUNCIOS

Los EXPRESOS salen de León los Lunes, Jueves y Sábados. ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS. Los EXPRESOS salen de Gijón los Martes, Jueves y Domingos.

León á Gijón.					Gijón á León.					Oviedo á Infiesto.				Infiesto á Oviedo.				Oviedo á Avilés.				Avilés á Oviedo.					Oviedo á Trubia.				Gijón á Laviana						
Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estac.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.					
M.	M.	M.	M.	M.	T.	M.	T.	M.	M.	M.	T.	T.	T.	M.	M.	T.	T.	T.	M.	T.	T.	M.	T.	N.	N.	M.	T.	N.	N.	M.	T.	M.	T.	M.	T.	M.	T.
León: S.	4,59	9,52			Gijón: s.	2,40	10,10	6,30	7,25	OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	6,11	8,38	4,36	Oviedo.	3,48	10,03	6,41	Avilés: S.	9,35	1,52	3,00	6,20	Oviedo: S.	9,44	4,10	8,35	Gijón: S.	7,50	5,55				
Fierros.	7,55	1,38	6,50		Veriña.	2,49	10,23	6,44	7,46	Colloto . . . . .	9,07	4,43	7,23	Pintueles . . . . .	6,16	8,44	4,42	Lugons.	3,58	10,20	6,56	Villalegr.	9,49	2,12	3,14	6,33	Trubia: Ll.	10,18	4,45	9,10	Noreña. . . . .	9,28	7,37				
Camps.	8,08	1,53	7,05		Serin.....	3,04	10,37	7,02	8,10	Meres . . . . .	9,17	4,53	7,33	Lugo....	4,08	10,33	7,27	Cancienes	10,09	2,18	3,34	6,52	Laviana. . . . .	11,00	9,17		Laviana. . . . .	11,00	9,17								
Lena....	8,23	2,09	7,23		Lugo.....	3,32	11,14	7,52	9,05	Noreña . . . . .	9,32	5,02	7,47	Villbna.	4,30	10,58	7,50	Villabona	10,21	2,25		6,00															
Mieres.	8,54	2,49	8,08		Oviedo.	3,57	11,40	8,31	9,20	Siero . . . . .	9,48	5,15	8,06	Canons.	4,56	11,23	8,17	Lugo.....	10,35	2,33		6,10															
Ollong.	9,09	3,05	8,29		Segdas.	4	11,56	8,47		Lieres . . . . .	10,07	5,33	8,29	Villgre.	5,13	11,39	8,35	Lugons..	10,57	3,19		7,20															
Segdas.	9,24	3,18	8,50	T.	Ollong.	4	12,08	9,00	Mixt.	Nava. . . . .	10,26	5,50	8,53	Avilés...	5,21	11,49	8,43	Oviedo: ll	11,25	3,42		8,00															
Oviedo.	9,52	3,48	10,03	6,41	Mieres..	4,40	12,24	9,20	N.	Fuen Santa.	10,34	5,57	9,01																								
Lugnes.	10,04	4,00	10,19	7,01	Ollong.	4,40	12,24	9,20	N.	Nava. . . . .	10,26	5,50	8,53																								
Lugo....	10,13	4,11	10,35	7,20	Lena....	5,15	1,07	10,10		Ceceda. . . . .	10,42	6,05	9,09																								
Serin....	10,40	4,37	11,15	8,05	Camps..	5,28	1,23	10,30		Pintueles . . . . .	10,56	6,18	9,23																								
Veriña.	10,53	4,48	11,30	8,27	Fierros.	5,46	1,45	11,25		INFIESTO: ll.	11,00	6,22	9,27																								
Gijón: ll	11,00	4,55	11,40	8,40	León: ll.	8,48	5,40																														

En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luanco.

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto á los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

## COGNAC "ALBERÚ" CERVEZA "TRAPENSE" CHAMPAGNE "ALBERÚ"

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés.  
DEPÓSITO EN GIJÓN.--MUELLE DE FOMENTO

## IMPRENTA "LA PUBLICIDAD"

URIA, NÚMERO 32.--TELÉFONO 84.

En este establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos en el arte tipográfico, se hacen toda clase de impresos con esmero y economía. Se imprimen libros, periódicos, prospectos, facturas, talonarios, estados para las oficinas del Estado, esquelas mortuorias, participaciones de enlace, etc., etc.

**LA VICTORIA**  
Impermeables franceses é ingleses  
CON CAPUCHA Y ESCLAVINA LARGA  
DESDE 60 PESETAS  
**GRAN SASTRERÍA Y CAMISERÍA**  
ORNAMENTOS PARA IGLESIA  
URIA, 10 (Frente al paseo de los Alamos) 82  
Oviedo, LA VICTORIA, Oviedo

**AL MINUTO**  
Tarjetas de visita.  
Tarjetas de luto.  
Esquelas mortuorias.  
Papel y sobres timbrados.  
(Precios económicos)  
IMPRESA "LA PUBLICIDAD,"  
Uria, 32.--Teléfono, 84  
OVIEDO

**BAÑOS SULFUROSOS DE BORINES**  
Este magnífico Establecimiento en el que se acaban de hacer reformas y obras de gran importancia, está abierto al público desde el 15 de Junio al 15 de Setiembre. Sus aguas curan radicalmente, por razón de su mineralización sulfurosa y alcalina, las enfermedades herpéticas y escrofúlosas, ya se presenten en la piel, ya en la garganta, ojos, nariz ú otras partes; curan también las del estómago ó hígado, las del pulmón y de la orina.  
El Establecimiento está montado con los aparatos más modernos y mejores para la aplicación de las aguas. A su frente, como Médico-Director por oposición, se halla el Doctor Don Wenceslao Vigil, especialista en las enfermedades de la vías digestivas.  
Hay salón con excelente piano de cola, salas de billar y tréscil, juegos de dominó, damas, ajedrez, aduana, rana, etc. Nueva y espaciosa capilla; teléfono en combinación con la red general telegráfica, periódicos, correo diario y coches que espuran en la estación de Infiesto la llegada de los trenes, igualmente que para paseo. Fondá. esmeradamente servida á precios económicos.

**PLATERIA DE FRANCISCO HÉVIA**  
Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata. Se admiten encargos y cambios y se compra oro y plata.  
Calle de San Antonio, número 6.--Oviedo. 132

**SANTOS DIAZ EBANISTA**  
Calle de Quintana, 19.--OVIEDO  
Muebles de lujo y mesas de billar. 75

**Relojería y Joyería Suiza DE RAMON VALDÉS**  
En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leontinas, collares, imperdibles con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, etcétera, etc. Composturas á precios económicos.  
Gran joyería, y cuanto puede desearse en este ramo.  
Plazuela de Riego, 2--Oviedo. 165

**MARIA PINTALUVA VIUDA DE ENRIQUE PASTOR**  
PROFESORA-DENTISTA  
DE S. M.  
Esta acreditada profesora en cirugía y mecánica dental, ha llegado á esta capital, después de recorrer las principales del extranjero y Estados-Unidos, donde ha adquirido un gran número de aparatos de nueva construcción y excelente aplicación para el servicio de sus clientes y del público en general.  
Además, dicha señora, dá como garantía 28 años en la profesión y al frente de sus acreditados gabinetes de Madrid, Barcelona, Oviedo y Gijón. También construye toda clase de dentaduras artificiales de oro, plata, platino, enouchit y celuloide; hace toda clase de extracciones sin dolor, orificaciones, obturadores, empastes y curación de toda clase de enfermedades crónicas en la boca, etcétera, etc.  
Dicha señora hace toda clase de trabajos de su profesión al alcance de todas las fortunas, para cuyos tratamientos tiene obierta su consulta en Oviedo, Puerta Nueva alta, 2, los lunes, miércoles, jueves y domingos, de siete de la mañana á siete de la tarde; y en Gijón: los martes, viernes y sábados, en el  
**HOTEL SUIZO**  
Calle Corrida y calle del Carmen, 24 principal, de ocho á seis.

PREPARACIÓN PARA el ingreso en la Academia de Caballería y demás militares.  
Dirigida por el Capitán de Estado Mayor **Don Victor García Cayeda**  
CALLE DEL VAL, 2, 4 Y 6 VALLADOLID 8-2  
**Anuncio**  
A voluntad de su dueño se vende una casa en buenas condiciones, sita en la villa de Infiesto calle de Covadonga, núm. 12. Se compone de dos pisos y dos locales con estantería y mostradores propios para Comercio. También se permuta por otra que se halle en la villa de Gijón. Dirigirse á su dueño D. José Collado, Ceceda. 30-25

**COMPANÍA FRANCESA DEL FÉNIX**  
Seguros á prima fija sobre la vida y contra incendios establecida en Paris desde el 1.º de Setiembre de 1819.  
Garantía: 59.034,244 ptas. de capital  
LA COMPANÍA FRANCESA DEL FÉNIX asegura contra el incendio todos los edificios y otros inmuebles susceptibles de ser destruidos por el fuego: las fábricas, máquinas, muebles y mercancías.  
Garantiza también, mediante una prima y condiciones especiales, los estragos ó daños causados por el rayo, por la explosión del gas para el alumbrado, y la de los aparatos y máquinas de vapor.  
Las propiedades públicas, pertenecientes al Estado, á las provincias, ayuntamientos, hospicios, establecimientos de instrucción y beneficencia y los dedicados al culto y á las comunidades religiosas, disfrutarán una rebaja del 20 por 100 sobre las tarifas respectivas.  
Agente general en la provincia, D. Ceferino Llano, Canóniga, 14.--OVIEDO. 15-15



